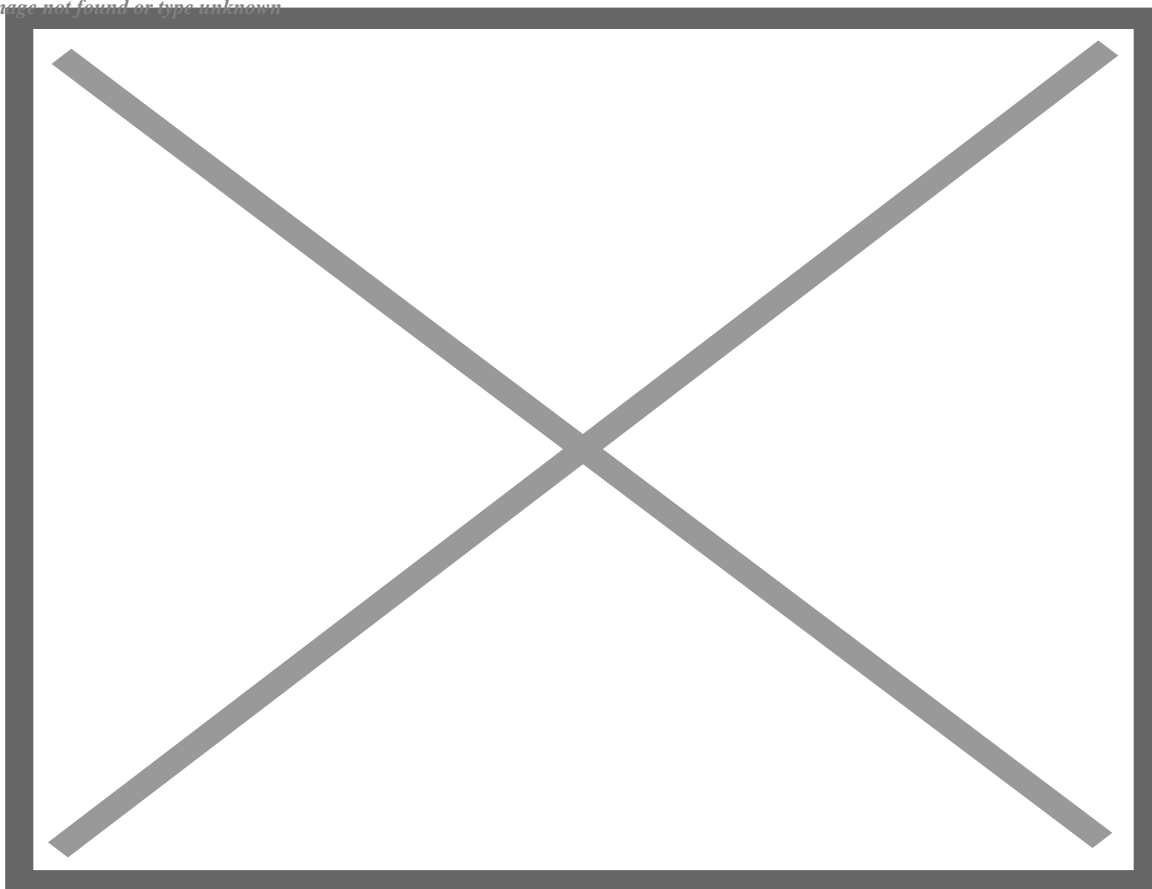


# *Derechos humanos y arte cubano en Naciones Unidas (+Foto)*

---

Image not found or type unknown



**La muestra quedará oficialmente presentada el venidero 5 de septiembre en la propia sede de las Naciones Unidas. Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 1 sep (RHC) Los esfuerzos para la promoción de los derechos humanos en Cuba se presentan este viernes en la sede de la ONU, en Nueva York, con una muestra del arte y la cultura de la isla caribeña.

La exposición es a propósito de la candidatura de Cuba para el Consejo de Derechos Humanos en el período 2023-2024.

La integran carteles, fotos y cuadros con algunos de los principales logros del país para el respaldo de esas garantías fundamentales.

Entre otros hitos, sobresale la aprobación de la nueva Constitución cubana, ratificada en referendo popular en 2019; los índices de igualdad y empoderamiento de las mujeres y la atención prioritaria a niños y adolescentes.

Además, reconoce como un importante paso para los derechos humanos la aprobación del Código de las Familias, considerado uno de los más avanzados del planeta y ratificado en referendo popular; así como el acceso a la educación, la salud, la cultura y el deporte.

La muestra quedará oficialmente presentada el venidero 5 de septiembre en la propia sede de las Naciones Unidas con la participación de representantes diplomáticos y expertos.

Foto tomada de Prensa Latina

Image not found or type unknown

Cuba fue electa por quinta ocasión para integrar el Consejo de Derechos Humanos de la ONU durante el período 2021-2023.

La nación caribeña resultó seleccionada como miembro fundador de ese ente en 2006 hasta 2009 y volvió a integrarlo en los períodos 2009-2012, 2014-2016 y 2017-2019.

El Consejo está conformado por 47 Estados responsables de la protección y promoción de los derechos humanos en todo el mundo.

Sus integrantes son electos de forma directa e individual en votación secreta por la mayoría de la Asamblea General.

De acuerdo con lo establecido, los miembros desempeñarán sus funciones durante tres años y no podrán optar a la reelección inmediata después de dos períodos consecutivos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/332913-derechos-humanos-y-arte-cubano-en-naciones-unidas-foto>



**Radio Habana Cuba**